

PROCEDIMIENTO DEFENSA TFG CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FEBRERO (CURSO 2020-2021)

ANTES DEL COMIENZO DEL ACTO DE DEFENSA: Estudiantes

• Los estudiantes deberán **subir una copia de su presentación definitiva al campus virtual** (en la **tarea** correspondiente al tribunal asignado en la convocatoria) **antes de las 22:00 h del día anterior a la defensa**. En el documento se indicará el **nombre y apellidos del estudiante** para facilitar su identificación.

ESTUDIANTES

La defensa de los TFG se realizará **presencialmente**, pero **aplicando estrictas medidas de control de aforo**. Los tutores de TFG podrán asistir al acto de Presentación y Defensa de TFG.

Los estudiantes afectados por la situación sanitaria de Covid-19 con justificante de la Coordinadora Covid deben comunicarlo cuanto antes.

NORMAS GENERALES

- En todo momento deberán respetarse las normas de bioseguridad:

- Todos los asistentes deberán permanecer con mascarilla FFP2.
- Los estudiantes deben registrar su entrada en la sala a través del código QR.
- Cada estudiante deberá limpiar el teclado y el ratón del ordenador del ponente (micrófono, etc.) al finalizar su exposición y defensa.
- Se mantendrá la debida distancia de seguridad tanto en la sala como en la antesala, respetando rigurosamente el aforo establecido (10 personas máximo en sala de defensa; 5 personas máximo en antesala).

- No está permitida la grabación de la exposición y defensa mediante ningún medio, salvo que lo considere necesario cada tribunal y así lo avise a los estudiantes antes del comienzo de la prueba de evaluación.

- Durante toda la sesión **deberá respetarse estrictamente el horario asignado, 30 minutos por estudiante (máximo 10 minutos de presentación y 15 minutos de defensa. 5 min para intercambio de estudiantes y desinfección de ordenador y mesa)**, para garantizar las medidas de seguridad y evitar acumulación de gente en las antesalas. Por ello:

- **Los estudiantes** (y, en su caso, tutor/es) en espera, **deberán acudir a la puerta de su sala 5 minutos antes de la hora a la que les corresponde defender y esperar a que sean llamados** cuando les llegue el turno, una vez que el estudiante y tutor/es previos abandonen la sala.
- Cada tribunal podrá establecer el horario de presentación y descanso que considere. Este **horario, así como el orden de presentación, se incluirá en la convocatoria de presentación de los TFG**

- El estudiante no puede usar portátil propio; deberá utilizar el instalado en cada sala.